

Admisión escolar: Nuevo proceso de postulación pasará de la "tómbola" al algoritmo

El sistema de admisión escolar (SAE) cambiará para el año 2026, reemplazando el actual método de sorteo aleatorio, conocido como "tómbola", por un algoritmo basado en variables fijas, tras el acuerdo alcanzado en la discusión de la Ley de Presupuestos 2025.



La subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, explicó que el flujo de postulación se mantiene, pero ahora el sistema deja de ser completamente aleatorio y pasa a un algoritmo que utiliza dos variables principales: el RUT del estudiante (o identificación para extranjeros) y el RBD (Rol Base de Datos) del colegio.

“Es un mecanismo que es transitorio, que nos permite cumplir con el compromiso de la ley de presupuesto, y nos permite dar certeza a las familias. Es un mecanismo que ha sido avalado por expertos académicos destacados”, explicó Arratia, ya que el nuevo mecanismo fue elaborado por una mesa de expertos integrada por académicos de la Universidad Católica y la Universidad de Chile.

“Cuando se corre el sistema se le asigna un número. Ahora ese número está determinado por el RUT, el RBD, y va a ser siempre el mismo. Por lo tanto, no es aleatorio, no cambia cada vez que yo corro el sistema”, detalló la subsecretaria.

El algoritmo solo recurrirá a sorteo en caso de empate por el último cupo disponible. En ese escenario, se consideran criterios como si el postulante es hijo de un funcionario, tiene hermanos en el establecimiento o es estudiante prioritario.